Número	Apellidos y nombre	Nota
186	Suárez Martín, Beatriz	31,653
187	Gonell Marín, Inmaculada	31,652
188 189	Donat Sarrio, María Victoria	31,651 31,650
190	Lucena Merino, Inmaculada	31,331
191	Rodríguez García, Antonio	31,330
192	Hita Martiz, María Carmen	31,329
193	Fernández Zapata, César José	31,328
194 195	Osuna Barcia, María Nieves	31,327 31,326
196	Alarcón Cabañero, Eugenio	31,325
197	Valcarce Polanco, Daniel	31,324
198	García Prado, Rosa	31,323
199	Carbonero Redondo, Juan José	31,322
200 201	Domínguez Pernas, Natalia Paz	31,321 31,320
202	Puyol Sánchez, Ricardo	30,320
203	Juárez Fernández, Eva Esther	30,230
204	Ferrer Sierra, Cristina María	30,159
205 206	Martín García, M. Jesús	30,158 30,157
207	Sánchez de Haro, Daniel	30,156
208	Arganda Rodríguez, Sabina	30,155
209	Cedrón Escribano, Esther	30,154
210	González Morajudo, Rebeca	30,153
211 212	Delgado Pedrajas, María del Mar Soler Solé, Guillem	30,152 30,151
213	Ramírez Encinas, Mónica	30,150
214	García Contreras, Cristina	29,911
215	Marina Coll, María Rocío	29,910
216 217	Mayor Tonda, Beatriz López Catalá, Marta Gloria	29,909 29,908
218	Pardo Sánchez, M. de los Ángeles	29,907
219	Salom Lucas, Amparo	29,906
220	Alonso Herrero, Jerónimo	29,905
221 222	Díaz Arias, Ana Belén Gómez Arbona, José Luis	29,904 29,903
223	Calvet Miró, María Begoña	29,903
224	Terrer Baquero, Beatriz	29,901
225	Gala García, Marta	29,900
226 227	Mari Farinós, Enrique	29,650 29,630
228	Rico Maroto, Beatriz	29,629
229	Ortega Goñi, Inmaculada	29,628
230	Morón Pendas, Isabel	29,627
231	Salto Menéndez, Emilia	29,626
232 233	Álvarez Pérez, Leonardo	29,625 29,624
234	García Martínez, Aurora María	29,623
235	De la Rúa Navarro, Juan Luis	29,622
236	Tejero Segui, M. Fernanda	29,621 29,620
237 238	Luaces Masaveu, Jaime	29,561
239	Hernández Pascual, Julio	29,560
240	Puente Corral, Carmen María	29,559
241	Medina Zamora, Eva María	29,558
242 243	Rubio Sánchez, Patricia	29,557 29,556
244	Adame Sanabria, Jesús de Lourdes	29,555
245	Calvo Cervera, Santiago	29,554
246	Díaz Velázquez, M. Auxiliadora	29,553
247 248	Torres Vargas, Luisa M. García Rueda Quesada, Emilio	29,552 29,551
249	Martín Bermejo, F. Gracia	29,550
250	Ocaña García, Luis Fernando	29,541
251	Seseña Santos, Francisco	29,540
252 253	Riva Anies, M. Vanesa	29,539 29,538
254	Zuil Tejero, Raquel	29,537
255	García Benítez, María Dolores	29,536
256	Molino Tejedor, Teodoro	29,535
257	Castilla Vietsch, Sofía Pilar	29,534

Número	Apellidos y nombre	Nota
258	De Luque Piñana, Isabel	29,533
259	Villodre López, José	29,532
260	Guede Gallego, Laura	29,531
261	López de Cervantes Valencia, Rafael	29,530
262	Pellicer Domínguez, Gema	28,931
263	Rallo Valluerca, Beatriz	28,930
264	Saavedra Ponce, Joaquina	28,929
265	Fernández Arranz, Ana	28,928
266	Del Campo Iniesta, M. Mar	28,927
267	Anguita Mata, Pilar	28,926
268	Casasempere Sanus, Juan José	28,925
269	Navarro de Haro, M. Irene	28,924
270	Vacas Márquez, M. Inmaculada	28,923
271	Jiménez Peñalver, Ruth	28,922
272	García Suárez, Pablo José	28,921
273	Lloria Gómez, Sonsoles	28,920
274	Ortiz González, M. Arántzazu	28,798
275	Rivera Ochandio, María Elena	28,797
276	García Aragón, José Ramón	28,796
277	Salmerón Armario, Ana	28,795
278	Mongil San José, Guillerma	28,794
279	Cuervo Estrada, María Pilar	28,793
280	Capilla Giménez, María Soledad	28,792
281	Álvarez Fernández, Ana Isabel	28,791
282	López Peña, Claudia María	28,790
283	Pablo Pablo, F. Javier	27,747
284	Prado Magariño, María	27,746
285	Fuentes Bujalance, Antonio	27,745
286	San Miguel Gallo, María Estela	27,743
287	Cortés Hidalgo, Juan José	27,743
288	Calvo Hernán, María Jesús	27,743
289	Ávila Martín, Erika	27,742
290	Luna Carbonell, Manuel	27,741
291	García González, Cristina	26,894
292	Ortega Atienza, Rocío	26,893
293	Rojas de la Viuda, Óscar Luis	26,892
294	Doval Pérez, Luis	26,891
295	López Muñoz, Estefanía	26,891
296	Ortega Sebastián, Óscar	26,713
297	Falcó Seller, Carla	26,713
298	Rodríguez Castilla, Antonio Jesús	26,712
299	Martínez Uceda, Antonio Carlos	26,711
300	Orea Martínez, José Antonio	26,710
300	Orea Martinez, Juse Antonio	20,232

# MINISTERIO DE DEFENSA

13894 RESOLUCIÓN 765/38320/2001, de 26 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para el acceso a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38096/2001, de 6 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65), y conforme a lo establecido en la base 8.7, a continuación se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para el acceso a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Dicho personal efectuará su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia) el día 4 de septiembre de 2001, antes de las diez horas, realizando el viaje por cuenta del Estado,

para lo cual serán pasaportados por dicho Centro, de acuerdo con lo previsto en la base 9.3.

Al hacer su presentación firmarán el documento de incorporación a las FAS, según el modelo aprobado por el Ministro de Defensa, salvo aquellos que ya pertenezcan a éstas, y serán nombrados alumnos por el Director de la Academia General del Aire. La firma de nombramiento de alumno supondrá el alta administrativa de los mismos en dicho Centro.

Los alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste, pasando a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen.

Madrid, 26 de junio de 2001.—El General Director de Enseñanza, Juan Luis Bonet Ribas.

#### **ANEXO**

Apellidos y nombre			
Cupo «A»			
Bonilla Gil, José L.			
Mainar Gargallo, José M.			
Cupo «B»			
Romero Margaritti, Rafael.			
Ruiz Rumbo, Roberto.			

## 13895

RESOLUCIÓN 432/38321/2001, de 10 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación con los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, publicada por Orden 432/38557/2000, de 26 de diciembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 26 de diciembre de 2000, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los aspirantes aprobados según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tengan su domicilio los interesados, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo de los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero, números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 10 de julio de 2001.-El Director general de Personal, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes

#### ANEXO I

#### Maestros de Arsenales

#### PROMOCIÓN INTERNA

Especialidad — Apellidos y nombre	DNI	Puntuación

#### Electrónica

Ángel Manuel Leiras Cabanillas		44,420
Santiago Díaz-Garzón Morillo	11.785.421-Z	41,818
José Rúa Balado		41,514
Pedro González Ballester	34.820.812-P	37,962
Jesús Pico Paz	32.695.605-R	37,201
Carlos Fernández López	32.636.850-B	34,031

#### Bobinador-Montador

Domingo Lobón Amaya	75.741.976-D	45,290
Ángel Manuel Cespón Abeijón	76.777.917-F	44,430

#### Mecánica-Tornero

Cristóbal Rivera Gamaza	31 680 334.1	40 300
Ciistobai Mivera Gainaza	 J1.000.334-L	40,500

# Mecánica-Fresador

Manuel Villaverde Pacheco		31.671.609-B	43,100
---------------------------	--	--------------	--------

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

13896

ORDEN de 25 de junio de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 119/2001, de 9 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 10), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2001, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública.

Este Ministerio, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos con sujeción a las siguientes

# Bases de convocatoria

### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 10 plazas por el sistema general de acceso libre.